



**LIBROS DE AUTORÍA DE
MONS. SANTIAGO OLIVERA**

La Virgen María

Catecismo de la Doctrina Cristiana

El Compendio de la Espiritualidad

Cura BROCHERO

Salvados por el Espíritu Santo

Oñillando

Cura BROCHERO

Catecismo de la Cultura Brochero

Cura BROCHERO

Cura BROCHERO

Cura BROCHERO

CON CADA COMPRA LAS REGALAS Y GANANCIAS POR DERECHOS DE AUTOR SON DONADAS AL SOSTENIMIENTO DEL SEMINARIO DIOCESANO

CON CADA COMPRA LAS REGALÍAS Y GANANCIAS
POR DERECHOS DE AUTOR SON DONADAS AL
SOSTENIMIENTO DEL SEMINARIO DIOCESANO.

 www.obispadocastrenseargentina.org
 prensaobispadocastrensearg@gmail.com



ESCANEAANDO ACCEDA AL CANAL DE INFORMACIÓN DE LA DIÓCESIS EN TELEGRAM Y WHATSAPP

COLECTA | Construcción de Cripta para Mons. Baseotto, para su desarrollo se necesitan recaudar \$5.300.000,- (cinco millones trescientos mil pesos). El trabajo que demandará poco más de tres semanas programado en etapas, incluye garantizar la hermeticidad total exigida por las normativas de policía mortuoria y seguridad sanitaria mediante un sistema de doble sellado estructural entre otros.

Tu aporte es un acto de fe y gratuidad, para ello se ha habilitado la posibilidad de que pue-

das compartir por más mínimo que sea tu aporte mediante el sistema de transferencia. Tu ayuda, hace posible esta obra que nos une en gratitud y esperanza.

TRANSFERENCIA BANCARIA:

Alias: OBISPADO.CASTRENSE

Enviar comprobante a:

economatooca@gmail.com

Asunto: DONACIÓN CRIPTA

14 de julio, atención en sede del Obispado Castrense de la República Argentina, CABA.

15 de julio, atención en sede del Obispado Castrense de la República Argentina, CABA.

16 de julio, 11 horas, Acto
Central de la Penitenciaria.

ciudad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

17 de julio, 9 horas, Santa
Misa, Capilla Cristo Rey,
Casa Rosada, CABA.

Del 17 hasta el 27 de julio,
licenciado. Viaje a Córdoba.



OBISPADO CASTRENSE Y PARA LAS FUERZAS FEDERALES
DE SEGURIDAD DE ARGENTINA

EN CAMINO AL JUBILEO DIOCESANO
1957 - 2027

70 AÑOS SIRVIENDO A LOS SERVIDORES DE LA PATRIA



MENSAJE



Querida Comunidad Diocesana,
el último jueves hemos celebrado el 210° aniversario de nuestra Independencia, ese día participé del acto organizado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas en el Edificio Libertador. Me gustaría poder compartir nuevamente con ustedes aquellas palabras al conmemorar la Declaración de la Independencia de nuestra

Patria y que juntos elevamos
nuestra mirada agradecida a
Dios, Señor de la historia.

Jesucristo, Señor de la historia: te necesitamos. Te necesitamos para hacer de la Argentina una auténtica Nación libre. Que la libertad conquistada por nuestros próceres sea una realidad viva, basada en el amor, en la verdad y en la justicia, cominos sin duda para una paz estable y duradera.

Mirar nuestra historia hacia atrás solo tiene sentido y cobra fecundidad si es para lanzarnos al futuro. Que la memoria de nuestros mayores nos anime a seguir edificando una Patria consolidada.

da, firmes en la base para construir, como república, nuestros más altos ideales, donde prevalezcan el bien común, el respeto por la vida y la fraternidad.

Te pedimos especialmente por quienes tienen la alta responsabilidad de servir a la Patria; por nuestros Gobernantes, por nuestro Ministro de Defensa, por los Señores Jefes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad y por nuestras Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Que, fieles a su vocación de servicio y al juramento sagrado, sean custodios de la paz, de la integridad territorial y de la libertad.

Contenido:

REFLEXIÓN	2
NOTA DE LA SEMANA	2
NOTICIAS	3
NOTICIAS	4
AGENDA PASTORAL	4
CONTACTO - REDES	4
CANALES	4

Mateo 13: 42-43

19 DE JULIO

⁴² y los arrojarán en el horno ardiente: allí habrá llanto y rechinar de dientes. ⁴³ Entonces los justos resplandecerán como el sol en el Reino de su Padre. ¡El que tenga oídos, que oiga!



Bajo la protección de Nuestra Señora de Luján, Patrona de la Argentina y Madre de nuestros soldados, ponemos a nuestra Patria, sus autoridades, sus familias y todos sus habitantes. Que ella nos enseñe a caminar unidos y a trabajar por una Argentina reconciliada, justa y fraterna. Jesucristo, Señor de la historia: te necesitamos.

Mi Paternal bendición

✠ Santiago

REFLEXIÓN DEL EVANGELIO

Por Capellán, Padre Pablo Sylvester

Por el bautismo pertenecemos al Reino de Dios, confesamos que Cristo es Rey y que él detenta una realeza; a través de las parábolas Jesús nos enseña las características particulares de su reinado en medio de los hombres con comparaciones muchas de ellas precedidas de: “el Reino de los cielos se parece a...”

La del trigo y la cizaña es una parábola que nos lleva a aguardar el juicio de Dios y la separación que él hará en su debido tiempo, conteniendo quizás nuestra indignación ante tantas injusticias que se perpetran por los hombres malvados; pero a la vez recordamos que son “bienaventurados” aquellos que “tienen hambre y sed de justicia” y deseamos que la autoridad haga justicia en medio de los hombres.

En la parábola hay una identificación profunda

de dos sectores claramente diferenciados que contrastan entre sí. Sabemos qué Reino ha edificado Dios, pero también están aquellos que se oponen a dicho Reino y no quieren que Él reine, son aquellos que empeñan sus vidas a una finalidad anticristica y anticristiana. De nuestra parte procuremos estar entre “los que pertenecen al Reino” (Mt 13, 38) tratando de ser miembros vivos en dicho Reino viviendo las bienaventuranzas y practicando las obras de misericordia; quizá sea esa la mejor manera de contrarrestar la acción de “los que pertenecen al mundo” (Mt 13, 38), seguro que es la que está a nuestro alcance.

Destaquemos la advertencia clara en relación al “lugar del llanto y rechinar de dientes” (Mt 13,42) que es adónde no queremos ir, y por el contrario, nos alegramos y quisiéramos estar entre “los justos resplandecerán como el sol” (Mt 13,43).

NTRA. SRA. DEL CARMEN RUEGA POR NOSOTROS

La Santa Iglesia conmemora cada 16 de julio el día de la Virgen del Carmen, su devoción inició en el siglo XIII el continente europeo y de allí cruzó el Océano Atlántico llegando al continente americano aproximadamente en el siglo XIV. El 16 de julio de

1251 la Virgen Santísima se presentó a San Simón Stock, superior de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (carmelitas de la antigua observancia) quien estaba rezando a Dios pidiendo que fortalezca a sus hermanos carmelitas que padecían



persecución.

La Madre se encontraba vestida con el hábito de la Orden, la túnica de color marrón castaño y, dirigiéndose San Simón Stock, le extendió la mano para entregarle el escapulario carmelita. En esa visita, la Virgen, le prometió que libraría del castigo eterno a todo aquel que lo llevase puesto y estuviera en gracia con Dios.

En nuestro país, luego de haberse declarado nuestra Independencia el 9 de julio de 1816, el 5 de enero de 1817, el General Don José de San Martín, antes de cruzar los Andes para liberar a nuestros hermanos, entregó su bastón de mando a la Virgen del Carmen, oficializándola como Generala del Ejército de los Andes. En aquella ceremonia, se presentó la Bandera del Ejército de los Andes, la cual estaba conformada con una franja azul y otra blanca, la cual había sido bordado el escudo usado en la Asamblea del año XIII por las damas mendocinas entre septiembre y diciembre de 1816.

Más tarde, después de sus triunfos de la Campaña Libertadora, San Martín, entregó

definitivamente su bastón a la Virgen, esta vez en el silencio que acompaña a todo lo grande y dejando su testimonio rescatado en una carta suya donde decía: “La protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y Generala la Virgen del Carmen son demasiado visibles”.

Ntra. Sra. del Carmen el 8 de diciembre de 1938 fue declarada Patrona del Colegio Militar de la Nación y en 1982, fue declarada también Patrona de la 8° Brigada de Montaña. Pidamos con fe siempre nos acompaña y guíe en nuestra misión en esta tierra a nuestra Madre tal como reza el final de su oración: «Oh llave y puerta del Paraíso, haz que lleguemos adonde estás coronada de gloria».-

OBISPADO CASTRENSE Y DE LAS FUERZAS FEDERALES DE SEGURIDAD

CONSTRUYAMOS LA CRIPTA

PARA MONS. BASEOTTO

Un lugar de descanso eterno, oración y memoria agradecida por su entrega y amor a la Iglesia.

No dejen de orar por el eterno descanso de quien usó esos huesos por tantos años. (Su Testamento)

NUESTRO APOORTE ES UN ACTO DE FE Y GRATITUD
SE PARTE DE ESTA OBRA DE AMOR QUE TRASCENDERÁ GENERACIONES.

HACE TU DONACIÓN
JUNTOS CONSTRUYAMOS MEMORIA, JUNTOS PERPETUAMOS SU MISIÓN.

CON NUESTRA AYUDA SE HACE POSIBLE esta obra que nos une en gratitud y esperanza.

TRANSFERENCIA BANCARIA
Alias: OBISPADO.CASTRENSE
ENVIAR COMPROBANTE
economatoooca@gmail.com
Asunto: DONACIÓN CRIPTA

Con tu aporte, construiremos la Cripta junto al Altar del Santísimo Sacramento, en nuestra Iglesia Catedral Castrense Stella Maris.

GRACIAS POR TU GENEROSIDAD
DIOS BENDIGA A QUIEN DA CON ALEGRÍA